

Síguenos en

**DIÁLOGOS PARA LLEVAR A TU EMPRESA MÁS ALLÁ EN 2024**

## **Grant Thornton analiza los retos y desafíos empresariales en un entorno cambiante, aunque “relativamente optimista”**

Ramón Galcerán, presidente de Grant Thornton España y miembro del Consejo de Gobierno de Grant Thornton Internacional: “Los riesgos cibernéticos y la excesiva regulación serán algunos de los retos a los que se enfrentarán las empresas”

Las pequeñas y medianas empresas deberán incluir su estrategia DEIB en sus planes de sostenibilidad

Según la Ley Crea y Crece, las empresas que facturen más de ocho millones de euros tendrán 1 año desde la entrada en vigor del reglamento para aplicar la factura electrónica obligatoria en todas sus operaciones comerciales.

El canal de denuncia conlleva grandes beneficios para las pequeñas y medianas empresas, como localizar y enmendar irregularidades internas

Se prevé un incremento de las operaciones de fusión y adquisiciones en el segmento middle-market

Síguenos en



14/03/2024

Grant Thornton ha celebrado en Barcelona su jornada de *Diálogos para llevar tu empresa más allá*, centrada en las inquietudes y retos a los que se enfrentan las empresas en el **escenario actual de cambio marcado por los conflictos bélicos, la incertidumbre económica, los nuevos modelos de trabajo o el desarrollo de tecnologías disruptivas**. Este encuentro, protagonizado por los socios y profesionales de la firma, abordó, desde temáticas relacionadas con la actualidad financiera, laboral, fiscal, legal o mercantil, hasta las perspectivas actuales en el mercado de fusiones y adquisiciones o la ciberseguridad en la era de la Inteligencia Artificial.

**Ramón Galcerán, presidente de Grant Thornton**, fue el encargado de inaugurar la jornada. Durante su intervención, revisó los datos adelantados del International Business Report (IBR) que elabora la Firma y que indica “**un contexto macroeconómico relativamente optimista**” para nuestro país. Estas cifras son **ligeramente mejores en el caso de Cataluña**, ya que los empresarios de la región cuentan con perspectivas más positivas, confían en obtener mayores ingresos y

Síguenos en



exportación, e incluso tienen planeado invertir más en tecnología. Sin embargo, **“los riesgos cibernéticos y la excesiva regulación serán algunos de los retos a los que se enfrentarán las empresas del middle-market”**.

Ramón Galcerán también quiso reconocer el trabajo llevado a cabo por la compañía en el año en el que la firma celebra su 40 aniversario en España. **“Este año, Grant Thornton Internacional nos ha reconocido como la Firma del Año de su red global, lo cual es un orgullo y es gracias a los profesionales que forman parte de la compañía”**.

La primera mesa de diálogos estuvo formada por **Gemma Soligó, socia de Auditoría y directora de Práctica Profesional**, y **Sergi Puig-Serra, socio responsable de Assurance No Financiero**, y debatieron sobre las principales novedades sobre información financiera y no financiera. Sergi Puig-Serra repasó las diferentes regulaciones que, en materia de reporte sobre sostenibilidad, han sido de aplicación durante el 2023 y las que entrarán en vigor en los próximos años. **“Se ha producido mucha regulación en poco tiempo, lo cual puede llevar a confusiones”**, asegura. Uno de los principales ejemplos es la nueva CSRD o Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, que está teniendo una aplicación gradual, ya que para el **2025 tendrán que reportar las grandes empresas e IT**, pero **para 2026 tendrá que reportar el resto de compañías**, y en **2027, las pymes cotizadas**.

### La importancia de informar sobre los aspectos sostenibles

Puig-Serra también habló del **concepto de doble materialidad**, que se refiere a un enfoque de la responsabilidad corporativa que reconoce dos dimensiones principales de impacto: la materialidad financiera y la materialidad ambiental y social. **“Es importante la doble materialidad, por un lado, hacia el exterior, referido en términos de emisiones o residuos, pero también en cuanto en el ámbito financiero, en cuanto a activos”**, afirma.

Esta cuestión, según el socio, resulta de crucial, ya que **“vamos a ser responsables de informar sobre los aspectos sostenibles de toda la cadena de valor de una empresa”**. Es fundamental, según Puig-Serra, que las compañías **“se adapten desde cuanto antes a la nueva legislación y que elaboren una estrategia en este sentido, ya que vamos a tener que reportar sobre 1.178 datos”**.

Por su parte, Gemma Soligó continuó su exposición en esta línea incidiendo en que la tendencia es que **cada vez más se cuente con informes y reportes integrados**, en los que se junte la información financiera y no financiera. La socia de Auditoría también recordó que **“todo el contexto macroeconómico, como los precios de la energía, los tipos**

Síguenos en



de interés y la incertidumbre económica y política, afectan a las cuestiones contables, por lo que la información cualitativa va a ser sustancial”

### Avances en la Ley Crea y Crece y novedades fiscales

Durante la jornada de *Diálogos para llevar tu empresa más allá*, Grant Thornton también abordó las principales novedades fiscales para las compañías durante el 2024. **Toni Justicia, socio de Fiscal**, y **Alexandre Casado**, director de Fiscal, destacaron algunas de ellas como la **RDL 8/23**, que contempla **la prórroga al impuesto de solidaridad de las grandes fortunas, la prórroga de tipos IVA 0 y superreducido**, o el **RD 117/24**, que introduce **obligaciones para operadores de plataformas digitales y una nueva figura de la autoliquidación rectificativa tributaria**.

Por su parte, Toni Justicia repasó también las principales novedades fiscales en el ámbito europeo, entre las que remarcó **Pilar 2, cuyo objetivo es garantizar a un nivel mínimo global de imposición del 15%**. Se trata de un impuesto complementario directo y personal que grava la obtención de rentas de ámbito nacional y estarán obligados los grupos que facturen al menos 750 millones durante dos de los últimos cuatro años. También es reseñable “la **directiva BEFIT**, cuyo objetivo es armonizar la fórmula en que los grandes grupos empresariales determinan la base imponible del Impuesto de Sociedades y cuya entrada en vigor se prevé para 2028”.

Alexandre Casado centró su intervención en la **emisión de facturas electrónicas**, para las que ya se ha aprobado la ley Crea y Crece y se encuentra a la espera del desarrollo del reglamento. Se exigirán en 12 meses para una facturación superior de ocho millones de euros y en 24 meses cuando sea menor a esos ocho millones. Además, se obligará a incluir un QR con toda la información. El director de Fiscal de Grant Thornton terminó advirtiendo sobre los pagos con tarjetas en las empresas: “Para evitar la suspicacia de la administración, es recomendable justificar bien todos los gastos”.

### La sostenibilidad adquiere más relevancia en las pequeñas y medianas empresas

El impacto en las estrategias ESG en la realidad laboral de las compañías fue el tema de la conversación entre **Aurora Sanz, socia directora de Laboral** y **Marga Guitart, abogada de Laboral**. Tanto Sanz como Guitart centraron la importancia de la estrategia DEIB, Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia, que deberán incluirse próximamente en los planes de sostenibilidad y que tiene el doble objetivo de mejorar la reputación y solventar ciertos problemas.

Aurora Sanz recordó que, “aunque estamos en un contexto muy cambiante, la normativa tiende a que el empleado conozca muy bien las condiciones del contrato y esté

Síguenos en



informado”. Además, advierte que estamos ante “**un cambio de paradigma en la normativa laboral, mucho más intervencionista** y que va a tener en cuenta la nueva situación, los nuevos escenarios tecnológicos y sociales”.

“No solo hay novedades en el ámbito de la sostenibilidad, sino también en lo que se refiere al empleo y a la Seguridad Social”, señaló Marga Guitart, “como la actualización del **Salario Mínimo Interprofesional (SMI)** o los **nuevos motivos de baja laboral**, como las menstruaciones incapacitantes, los abortos y a partir de la 39 semana de embarazo”.

#### **El canal de denuncia, una herramienta útil**

Durante *Diálogos para llevar tu empresa más allá*, organizada por Grant Thornton en Barcelona, también se abordaron las últimas actualizaciones en materia legal y mercantil, de la mano de **Álvaro Rodríguez, socio director de Legal**, y **Joan Saula, socio de Legal**. Saula habló sobre la entrada en vigor de la ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, popularmente conocido como **canal de denuncia**. Se trata de un cambio **relevante para las pymes en el ámbito de compliance**, porque es un sistema en principio complicado, se ha impuesto como sencillo y **conlleva grandes beneficios**, como localizar y enmendar irregularidades internas.

“Todas las personas jurídicas de 50 o más trabajadores están obligadas a implementar un sistema interno de información, pero la implantación está siendo desigual dependiendo de las empresas, ya que muchas no tienen una base y es necesario desarrollar un modelo completo”, asegura Joan Saula.

Por su parte, Álvaro Rodríguez habló de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la **obligación del reparto de un dividendo en una sociedad mercantil como manera de proteger al socio minoritario**. “Garantiza la tutela efectiva imponiendo a la sociedad de repartir un determinado dividendo y declara que el acuerdo de no repartir dividendos, cuando no está justificado, lesiona los intereses del socio minoritario y, por tanto, es nulo”.

Por otro lado, también se trató la sentencia del **Tribunal Supremo sobre la desestimación de la impugnación de las cuentas anuales**. Así, prevalece el interés social, a los efectos de no dejar a la sociedad bloqueada por falta de aprobación y depósito de sus cuentas anuales. “De este modo, se considera que el mecanismo adecuado para cuestionar determinadas partidas es, entre otras, la acción social de responsabilidad contra los administradores. Determinadas partidas contables pueden



Síguenos en



ser cuestionadas, pero si están bien contabilizadas no comportaran la nulidad de las cuentas anuales”.

### ¿Se activará el mercado M&A en 2024?

En el marco de *Diálogos para llevar tu empresa más allá*, las perspectivas del mercado de fusiones y adquisiciones (M&A) fueron analizadas por **Eduard Gellida, socio de Financial Advisory**, y **Jordi Santamaría, socio de Legal**. Gellida reconoció que el 2023 ha sido muy difícil en cuanto a operaciones en nuestro país, debido al contexto económico financiero, marcado por la inflación y la subida de los tipos de interés. “El año 2021 arrancó con un récord de transacciones tras la pandemia, el 2022 comenzó con la misma tendencia, pero a mitad de año aumentaron los tipos de interés, y **las operaciones comenzaron a caer**, también las transacciones de grandes volúmenes. En Europa la evolución ha sido bastante parecida, siendo incluso mayor en términos de valor, ya que las operaciones son muy grandes”.

En cuanto a retos y tendencias M&A, Eduard Gellida señaló que “una cuestión clave para que vuelva el apetito inversor será la decisión que tomen los bancos centrales con los tipos de interés, lo que dependerá en buena medida de que se produzca una estabilización de la inflación para que los tipos se mantengan o bajen, algo más improbable”.

Pese a este escenario macroeconómico incierto, los expertos sí auguran la vuelta de las operaciones en el middle-market o sectores como el farmacéutico. Durante la ponencia, también se señalaron otros factores de riesgo a tener en cuenta y que ya en 2023 agitaron el mercado bursátil y las operaciones en nuestro país, como el comportamiento de los fondos soberanos -en especial en Oriente Medio, muy activos-; las regulaciones antitrust rigurosas y la reducción de los precios de las transacciones, entre otros.

Otro aspecto sustancial en el M&A, y que quedó patente durante la celebración de *Diálogos para llevar tu empresa más allá*, son los aspectos legales y contractuales de este tipo de operaciones. Así Jordi Santamaría, destacó: “Hemos detectado un **incremento de las contingencias en estas operaciones**, por lo tanto, resulta muy importante el asesoramiento y revisar bien los contratos”. Aseguró que “la limitación de sueldos de directivos y la entrada de sindicatos en los consejos de administración son quizá algunas de las tendencias que más nos van a influenciar este año”.

Síguenos en



---

**Sobre Grant Thornton**

Grant Thornton es una Firma de servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento fiscal, legal y financiero. Pertenece a una de las organizaciones mundiales líderes en servicios profesionales, Grant Thornton Internacional, con 68.000 profesionales presentes en más de 140 países. En España cuenta con un equipo de más de 900 profesionales multidisciplinar, transversal, con experiencia y visión empresarial, que da servicio a más de 3.500 clientes en 12 oficinas repartidas por el territorio nacional: Madrid, Barcelona, Bilbao, Castellón, Las Palmas, Málaga, Murcia, Pamplona, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

---

Para ampliar información o hablar con profesionales de Grant Thornton, no dudes en llamarnos:

**DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN  
GRANT THORNTON****POLICARPO AROCA**

Director de Comunicación y Marketing

T 91 576 39 99

M 650 71 31 21

[Policarpo.aroca@es.gt.com](mailto:Policarpo.aroca@es.gt.com)**RAFAEL GIL**

Supervisor de Comunicación

T 91 576 39 99

M 681 15 65 13

[Rafael.gil@es.gt.com](mailto:Rafael.gil@es.gt.com)**Roman****Tamara Raposo**

+34 690 358 123

[t.raposo@romanrm.com](mailto:t.raposo@romanrm.com)**Ignacio Marín**

+34 602 254 999

[i.marin@romanrm.com](mailto:i.marin@romanrm.com)